

ANEXO 2

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0590-102 AQI-ANALISIS Y QUIMICA INDUSTRIAL

APARICIO FERRERAS ANA ISABEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado. Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.

BARRIO FERNANDEZ PILAR DEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 3 meses en el apartado 1.1 y 11 meses en el apartado 1.2. La experiencia alegada no se corresponde con los documentos justificativos aportados.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 10 no inferiores a 3 créditos 2 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

CASAL PUERTAS RAQUEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 15 no inferiores a 3 créditos 4 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

GARCIA DE LA PARRA BAÑARES TANIA AMANDA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le reconocen 1 año y 6 meses en el apartado 1.1 y 11 meses en el apartado 1.2 con los documentos justificativos que aporta.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 1 no inferiores a 3 créditos 6 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

GONZALEZ SAIZ JAVIER		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.

GUTIERREZ CARRERA SUSANA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	El certificado del título de doctor que aporta está caducado. Debería aportar fotocopia compulsada del título oficial o certificación en la que conste que aún no ha sido expedido dicho título.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	Sólo se valoran en este apartado los títulos oficiales de master al amparo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 1 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.

JURADO ROLDAN ANTONIO MANUEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 4 años y 1 mes en el apartado 1.1 con la documentación justificativa que presenta. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le estima una nota media de 7.23 puntos. Cuando la licenciatura esté compuesta por un primer ciclo y un segundo ciclo diferente la nota media se calcula con la certificación académica de ambos ciclos.

LEDO VAZQUEZ MARIA BEGOÑA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas. El certificado de inglés que aporta no indica que esté en posesión del nivel avanzado.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Los documentos redactados en lenguas cooficiales deben aportarse traducidos al castellano. Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 2 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

MARTINEZ PRENDES Mª LINA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Los documentos redactados en lenguas cooficiales deben aportarse traducidos al castellano.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 6 no inferiores a 3 créditos 3 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

NORIEGA TATO ALICIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 2 no inferiores a 3 créditos 2 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

NOVAL BLANCO JOSE RAMON		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 6 no inferiores a 3 créditos 1 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Sólo computa como mérito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.

QUINTANILLA ESCUDERO SHEILA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	La titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como merito.

RODRIGUEZ RIGUEIRO M ^a TERESA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le reconocen 4 meses en el apartado 1.3 y 5 meses en el apartado 1.4 con los documentos justificativos que aporta.

SUAREZ ALVAREZ FRANCISCO JOSE		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce una nota media del expediente del título alegado de 3.632 con la documentación que justifica.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce un 2º ciclo con la documentación justificativa que aporta.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 3 años y 11 meses en el apartado 1.2 con la documentación justificativa que aporta.

TENA ARMELA ANTONIO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Los documentos redactados en lenguas cooficiales deben aportarse traducidos al castellano. Se le han valorado el siguiente número de cursos: 1 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	Sólo se valoran en este apartado los títulos oficiales de master al amparo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Los documentos redactados en lenguas cooficiales deben aportarse traducidos al castellano. Debe aportar certificación académica original o fotocopia compulsada.

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0590-106 HT-HOSTELERIA Y TURISMO

ALVAREZ GOMEZ GUSTAVO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 1 año y 9 meses en el apartado 1.1 y 4 meses en el apartado 1.2. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

CASADO FERNANDEZ PABLO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Los documentos redactados en lenguas cooficiales deben aportarse traducidos al castellano.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	ESTIMADO PARCIALMENTE	La titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como merito. En el caso de alegar un título de Técnico Superior deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.

FERNANDEZ BENGOCHEA NURIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 6 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

FERNANDEZ ESCANDON JUAN DIEGO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	En el caso de alegar un título de Técnico Superior deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se barema como mérito el Master Universitario en Profesorado.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Formación permanente	DESESTIMADA	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

FERNANDEZ MANTEROLA SILVIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

GALLEGO MARTIN ALMUDENA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.

GARCIA FERNANDEZ GEMA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El grado no se computa al tratarse del título equivalente al alegado como requisito de acceso.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo computa como mérito el título profesional de Música y Danza.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 4 meses en el apartado 1.2. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y por meses completos.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

GOMEZ SAINZ DE LA MAZA PABLO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce una nota media de 6.145 pntos. En el caso de que el título de ingreso sea una Licenciatura y esté compuesta por un primer ciclo y un segundo ciclo diferente, la nota media se confeccionará con ambos ciclos.

GONZALEZ DE LA ALEJA SANCHEZ VALDEPEÑAS ALBA GUIOMAR		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Cuando la licenciatura esté compuesta por un primer ciclo y un segundo ciclo diferente se requiere certificación académica de ambos ciclos.

JUAREZ PADILLA ANGEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 17 no inferiores a 3 créditos 6 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

LABRADOR LABRADOR MARIA DEL CASTAÑAR		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 5 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

MARTIN SORIA JOSE LUIS		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros. La documentación justificativa de los méritos alegados debe realizarse mediante original o fotocopia compulsada de los mismos.

MENENDEZ FERNANDEZ SUSANA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

MENENDEZ RUJAS ISABEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	La Diplomatura en Turismo no se computa como primer ciclo al ser equivalente a la titulación presentada como requisito de acceso.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

MENENDEZ SANCHEZ CLAUDIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	No aporta documento justificativo de la titulación universitaria de segundo ciclo. No se valoran en este apartado los cursos de postgrado, de especialización, de experto ni los títulos propios de las universidades.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 7 no inferiores a 3 créditos 12 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

ORJALES SOMOZA ALMUDENA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Los documentos redactados en lenguas cooficiales deben aportarse traducidos al castellano.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 7 meses en el apartado 1.3. La experiencia computa por meses completos.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

PEDROSA ZABALA SERGIO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No aporta ningún documento justificativo.

REBOLLO MEDRANO JAVIER		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se barema como mérito el Master Universitario en Profesorado.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.

SANZ PRADOS CARLOS		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 5 meses en el apartado 1.1 y 9 años y 5 meses en el apartado 1.2. El resto de experiencia alegada no se corresponde con los documentos justificativos aportados.

SUAREZ TASCON RUBEN		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 3 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

VILLANUEVA LASTRA JOSE JUAN		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0590-107 INFORMATICA

AGUIRRE INCHAURBE PEDRO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El título que presenta como sustitutivo de la formación pedagógica y didáctica es requisito de acceso y por lo tanto no computa como mérito. Del resto de titulaciones de primer ciclo que alega no presenta documentación justificativa.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce 1 año en el apartado 1.2. Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.

ALVAREZ FERNANDEZ JORGE		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas. La que presenta no tiene validez oficial.

BILBAO LORENZO JOSUE		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.

BLANCO SANCHEZ ANTONIO JOSE		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 3 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

FOLGADO GALACHE LAURA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 17 no inferiores a 3 créditos 4 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	ESTIMADO PARCIALMENTE	Sólo se le computa 1 título de técnico superior de FP. Respecto al otro deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 3 años y 6 meses en el apartado 1.2 y 1 año y 8 meses en el apartado 1.3 con la documentación justificativa que aporta. No pueden acumularse servicios prestados simultáneamente.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	ESTIMADO PARCIALMENTE	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.

GARCIA ESPINOSA ISRAEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce 1año en el apartado 1.1 con la documentación justificativa que presenta.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.

GARCIA MOLINA CONSTANCIO JAVIER		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 9 no inferiores a 3 créditos 9 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 3 años y 8 meses con la documentación justificativa que aporta.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	El certificado del título de FPII Informática de Gestión que aporta está caducado. Debería aportar fotocopia compulsada del título oficial o certificación en la que conste que aún no ha sido expedido dicho título.

GARCIA PEREZ ALVARO JOSE		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce una titulación de primer ciclo. El título que alega de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas es equivalente al alegado como requisito de acceso.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 7 no inferiores a 3 créditos 2 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	La titulación de grado que alega es la equivalente a Ingeniero Técnico en Informática de Sisemas. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

GARCIA PEREZ JOAQUIN DAVID		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

GARRALDA SOLORZANO PABLO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 4 años y 5 meses en el apartado 1.3 con la documentación justificativa que aporta.

GOMEZ ALVARADO JOSE IVAN		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	DESESTIMADA	Falta fecha y firma del informe.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.

LEIVA LOPEZ MARIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 5 meses en el apartado 1.2. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

MARTIN LANZA LUIS ALBERTO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 15 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

MARTINEZ MARIN ESPERANZA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	En el caso de alegar un título de Técnico Superior deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

MARTINEZ RUIZ TOMAS		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 8 no inferiores a 3 créditos 8 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 4 meses en el apartado 1.1 y 1 año y 3 meses en el apartado 1.2 con la documentación justificativa que aporta. Del periodo correspondiente a la universidad debe presentar hoja de servicios para justificarlo.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

MENDEZ MENENDEZ JAVIER		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 8 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.

MEZCORTA ZUBILLAGA IKER		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Cuando la licenciatura esté compuesta por un primer ciclo y un segundo ciclo diferente se requiere certificación académica de ambos ciclos.

NAVARRO IZQUIERDO JOSE MANUEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 2 no inferiores a 3 créditos 1 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 9 meses en el apartado 1.1 y 3 años y 7 meses en el apartado 1.2 con la documentación justificativa que presenta. El resto de periodos no computados debe justificarlos mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.

NOZAL GONZALEZ EDUARDO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 3 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.

PARAJON SANCHEZ HECTOR		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	El título de grado que alega es el equivalente a la Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	La titulación que alega es equivalente a la titulación que presenta como requisito de acceso.

PONCE SANCHEZ JAVIER		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 6 años y 1 mes en el apartado 1.1 con la documentación justificativa que presenta.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 16 no inferiores a 3 créditos 4 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

SAENZ FRANCIA RUBEN		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El título de grado que aporta es el equivalente al título alegado como requisito de acceso.

SAMPERIO GARCIA DAVID		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.

SORIANO MARIN ANTONIO JESUS		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	La documentación justificativa de los méritos alegados debe realizarse mediante original o fotocopia compulsada de los mismos.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	De los dos títulos que presenta se le reconoce un título de técnico superior de FP. Para poder reconocerle el otro deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	La documentación justificativa de los méritos alegados debe realizarse mediante original o fotocopia compulsada de los mismos.
Formación permanente	DESESTIMADA	La documentación justificativa de los méritos alegados debe realizarse mediante original o fotocopia compulsada de los mismos.

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0590-110 OGE-ORGANIZACION Y GESTION COMERCIAL

ALCON MARCOS SERGIO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 9 meses en el apartado 1.1 y 11 meses en el apartado 1.2 con la documentación justificativa que presenta. Los servicios del apartado 1.3 no se le reconocen porque la certificación del director del centro debe hacer referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 6 no inferiores a 3 créditos 1 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

ALVAREZ OVIAÑO ANA MARIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 11 meses en el apartado 1.1 con la documentación justificativa que aporta.

DIEZ POLANCO LAURA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.

DONIS GARCIA MARIA ISABEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas. Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 3 años y 8 meses en el apartado 1.1 y 10 años y 10 meses en el apartado 1.2 con la documentación justificativa que aporta. No pueden acumularse servicios prestados simultáneamente. Sólo se valora la experiencia docente, en enseñanzas regladas, prestada en centros privados autorizados.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado. Se le han valorado el siguiente número de cursos: 9 no inferiores a 3 créditos 1 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

FERNANDEZ MARTINEZ ANA ISABEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le estiman 2 años y 6 meses en el apartado 1.1 y 7 años y 2 meses en el apartado 1.2.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 5.5 puntos.

GARCIA FERNANDEZ GEMA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 12 no inferiores a 3 créditos 5 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 4 meses en el apartado 1.2. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y por meses completos.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El grado en turismo no se computa como un segundo ciclo al tratarse del grado equivalente a la diplomatura en turismo.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo computa como mérito el título profesional de Música y Danza.

GONZALEZ DEL CORRAL JOSE IGNACIO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	DESESTIMADA	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.

HERVELLA BATURONE BEATRIZ JOSEFINA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 1 no inferiores a 3 créditos 3 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

LOPEZ PARRA MARIA BEGOÑA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le reconocen 8 meses en el apartado 1.3 con la documentación justificativa que presenta.</p> <p>En este apartado sólo se valora la experiencia docente, en enseñanzas regladas, prestada en los centros públicos a los que se refiere el Capítulo II del Título IV de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en los centros privados autorizados.</p> <p>Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.</p> <p>Los servicios docentes prestados a corporaciones locales deben justificarse mediante certificado, haciendo referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese, y al convenio suscrito con esta Administración Educativa.</p>
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 1 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

LOPEZ PINO ALFREDO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	La titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como mérito.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 4 meses en el apartado 1.1 y 5 años y 6 meses en el apartado 1.4 con la documentación justificativa que aporta.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Fotocopia incompleta de la certificación académica del título alegado.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se valoran en este apartado los cursos de postgrado, de especialización, de experto ni los títulos propios de las universidades.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 3 no inferiores a 3 créditos 1 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

MERINO GARCIA LEANDRO JOSE		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 1 no inferiores a 3 créditos 4 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa del mérito alegado. La experiencia docente previa computa por meses completos.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

MONCAYO MATA BEATRIZ		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	Se le reconoce una nota media de 1.692 puntos.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 6 años y 1 mes en el apartado 1.1 y 1 año y 5 meses en el apartado 1.3 con la documentación justificativa que aporta.

ORTEGA BARRIO ANA MARIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	En este apartado sólo se valora la experiencia docente, en enseñanzas regladas, prestada en los centros públicos a los que se refiere el Capítulo II del Título IV de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en los centros privados autorizados. Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 5 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

REBOLLO MEDRANO JAVIER		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se barema como mérito el Master Universitario en Profesorado.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.

SAEZ LLERA ANA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADA	Se le reconocen 4 años y 10 meses en el apartado 1.1, 7 meses en el apartado 1.2 y 5 meses en el apartado 1.4 con la documentación justificativa que aporta.

SANZ BESOY JUAN ANTONIO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	En el caso de alegar un título de Técnico Superior deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.

SUAREZ TASCÓN RUBEN		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos:</p> <p>1 no inferiores a 3 créditos</p> <p>3 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos:</p> <p>Institución no acreditada para la formación.</p> <p>No es de la especialidad convocada.</p> <p>No llegan al mínimo exigido de horas.</p> <p>No se corresponden con formación para el profesorado.</p> <p>Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos.</p> <p>No aporta documento justificativo.</p> <p>Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

VAZQUEZ GARCIA PEDRO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	DESESTIMADA	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0590-124 SE-SISTEMAS ELECTRONICOS

AGUIRRE INCHAURBE PEDRO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Se le valora 1 año en el apartado 1.2. Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.

BLANCO SANCHEZ ANTONIO JOSE		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 3 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

BOLIVAR ORDOÑO ALBERTO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	El título de grado que alega es el equivalente a Ingeniero Técnico de Telecomunicación en Sistemas de Telecomunicación. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le valora un título de técnico superior de FP. Para poder valorarle el otro, deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.

CAMPO CRUZ ALBERTO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	En el caso de alegar un título de Técnico Superior deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	No aporta ninguna titulación de segundo ciclo.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	El título de grado que alega es el equivalente a Ingeniero Técnico de Telecomunicación en Sistemas Electrónicos. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

CASTILLO ALVAREZ CARMEN IRENE		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 6 no inferiores a 3 créditos 1 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 1 año y 6 meses en el apartado 1.2. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

CUEVAS GONZALEZ ISAIAS		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Cuando la licenciatura esté compuesta por un primer ciclo y un segundo ciclo diferente se requiere certificación académica completa de ambos ciclos.

FERNANDEZ CAVADAS M ^a INMACULADA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

FERNANDEZ JIMENEZ DAVID		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	El título de grado que alega es el equivalente a Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad Sistemas de Telecomunicación. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce una titulación de primer ciclo ya que la titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como mérito.
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes, por meses completos.

GOMEZ HERRERA MARIA BEGOÑA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 3 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se barema como mérito el Master Universitario en Profesorado.

HERRAN SAINZ JAVIER		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	En el caso de alegar un título de Técnico Superior deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.

HIDALGO SAIZ FELISA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 10 años y 4 meses en el apartado 1.1. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se barema como mérito el Master Universitario en Profesorado.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 23 no inferiores a 3 créditos 2 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

MARTIN VEGA DAVID		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 2 años y 11 meses en el apartado 1.2. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 1 no inferiores a 3 créditos 6 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

MARTINEZ GUTIERREZ EVA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 8 años y 6 meses en el apartado 1.1. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 14 no inferiores a 3 créditos 3 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

PARDO CUESTA JOSE ANTONIO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 7 años y 5 meses en el apartado 1.1 y 4 años y 2 meses en el apartado 1.3. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes. No pueden acumularse servicios prestados simultáneamente.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 13 no inferiores a 3 créditos 2 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

PELAYO RUIZ FELIPE		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 3 no inferiores a 3 créditos 5 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

RIVERO ALARIO ALBERTO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado.</p> <p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le reconocen 1 año y 1 mes en el apartado 1.2. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.</p> <p>El resto de servicios en otros centros solo computa el que se justifique mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.</p>
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

RODRIGUEZ ACEBAL ROCIO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 4 meses en el apartado 1.1 y 1 año y 1 mes en el apartado 1.2. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

RODRIGUEZ GONZALEZ CRISTINA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 2 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 6.060 puntos con la documentación justificativa que aporta. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa de ninguna titulación de primer ciclo. La titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como merito.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 5 años y 9 meses en el apartado 1.2. Respecto a los servicios prestados en la universidad, solo computa como merito la experiencia docente previa como profesor asociado, profesor ayudante doctor y profesor contratado doctor, que se justifique mediante hoja de servicios, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese. Respecto a otros centros, solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.

RUIZ DIAZ BEGOÑA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce el título de doctora, siendo el único que presenta homologado por el Ministerio de Educación.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 5 años y 2 meses en el apartado 1.1 y 2 años y 6 meses en el apartado 1.2. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y por meses completos.

RUIZ PEREA JAVIER		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 8 no inferiores a 3 créditos 4 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

SAENZ JIMENEZ IÑIGO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	La titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como merito.

SIERRA CALDERON ANA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 9 meses en el apartado 1.1. Del resto de periodos no aporta documentación justificativa.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	El título de grado que alega como requisito de acceso es equivalente a Ingeniero Técnico de Telecomunicación. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

TEJERINA TRONCO SARA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 6 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	El título de grado que alega como requisito de acceso es equivalente a Ingeniero Técnico de Telecomunicación. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El título que alega como primer ciclo es el equivalente a la titulación presentada como requisito de acceso.

TRUJILLANO PEÑA MARTA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 6 años y 4 meses en el apartado 1.1. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

URIARTE CALVA LUCIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se barema como mérito el Master Universitario en Profesorado.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El título de grado que alega no se valora como segundo ciclo porque es el equivalente a Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad Sistemas Electrónicos. Tampoco como un primer ciclo al tratarse de la titulación equivalente a la alegada como requisito de acceso.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

VIGUERA MENO MAITANE		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.
Formación permanente	DESESTIMADA	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

VILLA DE LA TORRE JOSE ANTONIO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 3 meses en el apartado 1.1. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y por meses completos.

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0590-125 SEA-SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y

BELLOSO SANZ JUAN CARLOS		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 13 no inferiores a 3 créditos 3 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 1 año y 3 meses en el apartado 1.2 y 7 años y 5 meses en el apartado 1.4 con la documentación justificativa que aporta.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	El título de grado que alega es el equivalente a Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Electrónica Industrial. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

CASARES GRANDE CARLOS		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 1 no inferiores a 3 créditos 7 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	En el caso de alegar un título de Técnico Superior deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.

CENDON MARTIN PEDRO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	En el caso de alegar un título de Técnico Superior deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.

CUEVAS GONZALEZ ISAIAS		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Cuando la licenciatura esté compuesta por un primer ciclo y un segundo ciclo diferente se requiere certificación académica completa de ambos ciclos.

FERNANDEZ JIMENEZ DAVID		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	El título de grado que alega es el equivalente a Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad Sistemas de Telecomunicación. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce una titulación de primer ciclo ya que la titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como mérito.
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes, por meses completos.

GONZALEZ GOMEZ JORGE		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

IRAETA ITURRIA UNAI		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se barema como mérito el Master Universitario en Profesorado.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	ESTIMADO PARCIALMENTE	Sólo se le valora un título de técnico especialista. La titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como mérito.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Los documentos redactados en lenguas cooficiales deben aportarse traducidos al castellano.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

MARTINEZ GUIJARRO LUIS ANTONIO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

MIGUEL BASCONES JUAN MANUEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	En el caso de alegar un título de Técnico Superior deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El título de grado que alega como segundo ciclo no se le valora al tratarse de un título equivalente a Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Electricidad. Tampoco se le valora como primer ciclo al tratarse de un título equivalente al título alegado como requisito de acceso.

RIVERO ALARIO ALBERTO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 1 año y 1 mes en el apartado 1.2. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes. El resto de servicios en otros centros solo computa el que se justifique mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.
Formación permanente	DESESTIMADA	Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado. Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

RUIZ PEREA JAVIER		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 8 no inferiores a 3 créditos 4 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

SAENZ JIMENEZ IÑIGO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	La titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como mérito.

URIARTE CALVA LUCIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se barema como mérito el Master Universitario en Profesorado.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El título de grado que alega no se valora como segundo ciclo porque es el equivalente a Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad Sistemas Electrónicos. Tampoco como un primer ciclo al tratarse de la titulación equivalente a la alegada como requisito de acceso.

VARELA GOMEZ OSCAR		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	No se le valora un segundo ciclo porque el título de grado que aporta es equivalente a Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Electricidad. Tampoco se le valora como primer ciclo al tratarse de la titulación equivalente a la alegada como requisito de acceso. El certificado que aporta no es válido. Debería aportar certificado emitido por la secretaría de la Escuela de Ingenieros Industriales que emitió el título.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se barema como mérito el Master Universitario en Profesorado.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Formación permanente	DESESTIMADA	Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado. Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

VILLARREAL COLLANTES JOSE MARIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	DESESTIMADA	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 5 meses en el apartado 1.1 con la documentación justificativa que aporta. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADA	La nota media que se le reconoce con la documentación que aporta es de 2.593.

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0591-202 EE-EQUIPOS ELECTRONICOS

BARRIO FERNANDEZ ANGELA DEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	Los certificado de los títulos que aporta están caducados. Debería aportar fotocopia compulsada del título oficial o certificación en la que conste que aún no ha sido expedido dicho título.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado. Se le han valorado el siguiente número de cursos: 12 no inferiores a 3 créditos 5 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 2 años y 5 meses en el apartado 1.2 con la documentación justificativa que aporta.

BERRAL GONZALEZ DANIEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce una nota media de 6 puntos según la documentación justificativa que aporta.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado. Se le han valorado el siguiente número de cursos: 4 no inferiores a 3 créditos 1 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

HERRAN SAINZ JAVIER		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	En el caso de alegar un título de Técnico Superior deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.

IRAETA ITURRIA UNAI		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas. Los documentos redactados en lenguas cooficiales deben aportarse traducidos al castellano. Sólo se le valora un título de técnico superior de FP. Para poder valorarle el otro deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se barema como mérito el Master Universitario en Profesorado.

RIVERO ALARIO ALBERTO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Formación permanente	DESESTIMADA	<p>Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado.</p> <p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos:</p> <p>Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le reconocen 1 año y 1 mes en el apartado 1.1. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.</p> <p>El resto de servicios en otros centros solo computa el que se justifique mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.</p>

VARELA GOMEZ OSCAR		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se barema como mérito el Master Universitario en Profesorado.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El grado que presenta no se le valora como mérito al tratarse de una titulación equivalente a la alegada como requisito de acceso. El certificado que aporta no es válido, debería aportar un certificado expedido por la secretaría de la universidad.
Formación permanente	DESESTIMADA	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

VEGA MONTES HELIOS		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce una nota media de 6.31 puntos.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 2 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0591-204 FIM-FABRICACION E INSTALACION DE

BERNAL MARCOS JUAN PABLO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	El título alegado como requisito de ingreso no se valora como mérito. El otro título no se valora al ser equivalente al alegado como requisito de ingreso.

GARCIA DE LA TORRE JORGE		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 11 no inferiores a 3 créditos 2 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	El título alegado como requisito de ingreso no se valora como mérito.
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0591-211 MMM-MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE

ALDACO HOYOS VICENTE		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 3 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

GARCIA FERNANDEZ DAVID		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	DESESTIMADA	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

PEREZ LAYA ALEJANDRO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Los méritos deben presentarse en el plazo correspondiente, no siendo válidos los presentados fuera de ese periodo.

SAINZ GOMEZ JOSE MANUEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 3 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

SASTRE DIEZ JOSE MANUEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 6 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

SEGURA GARCIA JUAN ANTONIO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado. La certificación académica que aporta no se corresponde con la titulación alegada como requisito de acceso.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	En el caso de alegar un título de Técnico Superior deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El título de grado que presenta es el equivalente al título alegado como requisito de acceso.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 4 años y 7 meses en el apartado 1.1 y 3 meses en el apartado 1.2 con la documentación justificativa que aporta. Para el resto de periodos debería aportar una hoja de servicios que especifique el cuerpo docente en el que los prestó.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 5 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0591-214 EPA-OPERACIONES Y EQUIPOS DE

ANDRES ALVAREZ JUAN ANTONIO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 1 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

FERNANDEZ SOLORZANO CESAR		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

GARRIDO PRADA MOISES		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Cuando la licenciatura esté compuesta por un primer ciclo y un segundo ciclo diferente se requiere certificación académica de ambos ciclos.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce 1 mes en el apartado 1.2.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	La titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como merito.

GOMEZ SAINZ DE LA MAZA PABLO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce una nota media de 6.145 puntos. Cuando la licenciatura esté compuesta por un primer ciclo y un segundo ciclo diferente la nota media se confecciona con ambos ciclos.

GONZALEZ SANTIAGO CESAR		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 33 no inferiores a 3 créditos 5 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce una nota media de 1.378 puntos. Cuando la licenciatura esté compuesta por un primer ciclo y un segundo ciclo la nota media se calcula con ambos ciclos.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	La titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como merito.

MARTINEZ CALLER GIOVANNA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se valoran en este apartado los cursos de postgrado, de especialización, de experto ni los títulos propios de las universidades.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 2 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

PEREZ TORRALBO ANA MERCEDES		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 6 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

TEJIDO MEDIAVILLA MARIA LUISA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	<p>Se le reconocen 1 año y 8 meses en el apartado 1.2. No pueden acumularse servicios prestados simultáneamente. Respecto a los servicios prestados en la universidad, solo computa como merito la experiencia docente previa como profesor asociado, profesor ayudante doctor y profesor contratado doctor. Los certificados deben hacer siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese no siendo válida la referencia al curso escolar o académico.</p>
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado. Se le han valorado el siguiente número de cursos: 1 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le reconoce una nota media de 7.236 puntos con la documentación justificativa que aporta.</p>

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0591-220 PSA-PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y

ANDRES ALVAREZ JUAN ANTONIO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 1 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

BOLADO MUÑOZ BEGOÑA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 5.692 puntos de nota media con la documentación justificativa que aporta.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	ESTIMADO PARCIALMENTE	Sólo computan como mérito los títulos de Técnico Superior de FP.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Los documentos redactados en lenguas cooficiales deben aportarse traducidos al castellano. Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado.</p> <p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 3 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa.

CASTAÑEDA FERNANDEZ MARIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Respecto a los servicios prestados en la universidad, solo computa como merito la experiencia docente previa como profesor asociado, profesor ayudante doctor y profesor contratado doctor.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 5 no inferiores a 3 créditos 2 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

DE MONTALVO SILVA CECILIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Inglés: Fotocopia incompleta del título. Falta el reverso. Italiano: Se requiere original o fotocopia compulsada del título o de la certificación académica.

GONZALO LANDWERLIN CRISTINA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	DESESTIMADA	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.

GONZALO LOPEZ MARIA ROSARIO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 2 meses en el apartado 1.2 y 5 meses en el apartado 1.3.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El título alegado como requisito de formación pedagógica y didáctica no computa como titulación de primer ciclo al tratarse de un requisito de acceso.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 1 no inferiores a 3 créditos 1 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

GUERRA MARTINEZ SARA ISABEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	La titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como merito.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 3 no inferiores a 3 créditos 4 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

GUTIERREZ SOMAZA TAMARA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	La titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como merito.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	El título de grado que presenta es el equivalente al título alegado como requisito de acceso.

MARISCAL DEL CURA DANIEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Cuando la licenciatura esté compuesta por un primer ciclo y un segundo ciclo diferente se requiere certificación académica de ambos ciclos.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	La titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como merito.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 6 no inferiores a 3 créditos 8 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 3 años y 5 meses en el apartado 1.1 con la documentación justificativa que aporta. Debe aportar el cese del último nombramiento o bien la hoja de servicios.

MARTINEZ FERNANDEZ PAULA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 6 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.

MENENDEZ BARROS MARIA SONIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 11 no inferiores a 3 créditos 5 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. En el caso de alegar un título de Técnico Superior deberá aportarse necesariamente fotocopia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.

MIRANDA GARCIA FERNANDO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Cuando la licenciatura esté compuesta por un primer ciclo y un segundo ciclo diferente se requiere certificación académica de ambos ciclos.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 1 no inferiores a 3 créditos 6 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Otras titulaciones universitarias de carácter oficial	DESESTIMADA	La titulación necesaria para la obtención del título alegado como requisito de ingreso no se valora como merito.

MORALEDA RAMOS FATIMA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 9 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

PALAZON PAUL NATALIA MARIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 1 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa. Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se requiere certificación académica personal en la que conste la nota media del expediente, así como las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	No se barema como mérito el Master Universitario en Profesorado.

PEREZ SALAS AAROA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 1 no inferiores a 3 créditos 10 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>

PORRES OSANTE NEREA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconoce una nota media de 7.9 puntos. Cuando la licenciatura esté compuesta por un primer ciclo y un segundo ciclo diferente la nota media se confecciona con ambos ciclos.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado.</p> <p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 4 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.

TEJIDO MEDIAVILLA MARIA LUISA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado.</p> <p>Se le han valorado el siguiente número de cursos: 5 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos</p> <p>Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos:</p> <p>Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.</p>
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le reconocen 1 año y 8 meses en el apartado 1.2.</p> <p>No pueden acumularse servicios prestados simultáneamente.</p> <p>Respecto a los servicios prestados en la universidad, solo computa como merito la experiencia docente previa como profesor asociado, profesor ayudante doctor y profesor contratado doctor.</p> <p>Los certificados deben hacer siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese no siendo válida la referencia al curso escolar o académico.</p>
Expediente académico en el título alegado	ESTIMADO PARCIALMENTE	<p>Se le reconoce una nota media de 7.236 puntos con la documentación justificativa que aporta.</p>

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0591-223 PGR-PRODUCCION EN ARTES GRAFICAS

CABRERA DIEZ JUAN JOSE		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 1 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.
Postgrado, doctorado y premios extraordinarios	DESESTIMADA	Sólo se valoran en este apartado los títulos oficiales de master al amparo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. El certificado del doctorado que aporta está caducado. Debería aportar fotocopia compulsada del título oficial o certificación en la que conste que aún no ha sido expedido dicho título.

HERRERO GONZALEZ CARLOS		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Formación permanente	DESESTIMADA	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

RODRIGUEZ BENITO ANGEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 2 años y 2 meses en el apartado 1.1 con la documentación justificativa que aporta. La experiencia se computa por meses completos.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 8 no inferiores a 3 créditos 2 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

VALLE BUENO MARIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo computa como mérito el título de Técnico Superior de FP.
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	No aporta documentación justificativa.

VIDIELLA GARCIA JAVIER		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	ESTIMADO PARCIALMENTE	La titulación alegada como requisito de acceso no se valora como mérito.

MERITOS DESESTIMADOS ESPECIALIDAD 0591-226 SR-SERVICIOS DE RESTAURACION

ALBA REVUELTA AGUSTIN		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 1 año y 3 meses en el apartado 1.1. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

ARGÜELLES FERNANDEZ EUGENIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Formación permanente	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 11 no inferiores a 3 créditos 3 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	La titulación alegada como requisito de acceso no computa como mérito.

BENEDET AGULLA CESAR		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Formación permanente	DESESTIMADA	Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben aportarse traducidos al castellano mediante traductor jurado. Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.

LOPEZ FERNANDEZ PEDRO		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	DESESTIMADA	Solo computa como merito la experiencia docente previa que se justifique mediante hoja de servicios, en el caso de centros públicos, o mediante certificación del director del centro con el visto bueno del servicio de inspección de educación, en el caso de otros centros, y haciendo siempre referencia a las fechas exactas de toma de posesión y cese. Sólo computan los servicios prestados hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y por meses completos.
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

LOPEZ VIRTO JULIA		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).

RODRIGUEZ GOÑI JOSE MANUEL		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	Sólo se valora como mérito el certificado de nivel avanzado o equivalente de escuelas oficiales de idiomas.
Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y FP	DESESTIMADA	El título alegado como requisito de acceso no se valora como mérito.

VALCARCEL GODOY MYRIAM		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Experiencia docente previa	ESTIMADO PARCIALMENTE	Se le reconocen 1 año y 6 meses en el apartado 1.1 y 6 meses en el apartado 1.2. Del resto no presenta documentación justificativa.

ZUMAQUERO MERINO VIRGINIA DOLORES		
MERITO PRESENTADO O ALEGADO	SENTIDO	MOTIVO
Expediente académico en el título alegado	DESESTIMADA	Se valora exclusivamente la nota media del expediente académico del título alegado, siempre que se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el Cuerpo. (Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto para cuerpos docentes de Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico para cuerpos docentes de Grupo A2).
Formación permanente	DESESTIMADA	Se le han valorado el siguiente número de cursos: 0 no inferiores a 3 créditos 0 no inferiores a 10 créditos Los cursos que no se le han valorado ha sido por alguno de los siguientes motivos: Institución no acreditada para la formación. No es de la especialidad convocada. No llegan al mínimo exigido de horas. No se corresponden con formación para el profesorado. Las certificaciones deben ser expedidas por el órgano competente y conteniendo los datos exigidos. No aporta documento justificativo. Actividades de formación on line que no cumplen la normativa establecida.